

DB Platinum

Sociedad de Inversión de Capital Variable
Domicilio social: 11-13, boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B-104.413
(la «**Sociedad**»)

Notificación Importante a los Accionistas de la Sociedad

27 noviembre de 2019

El consejo de administración de la Sociedad (el «**Consejo de Administración**») informa a los accionistas de la Sociedad (los «**Accionistas**») de que ha acordado realizar ciertos cambios en la Sociedad y, en consecuencia, modificar el folleto vigente (el «**Folleto**»), tal y como se detalla a continuación.

Los términos en mayúscula no definidos en el presente documento tendrán el significado que se les atribuye en el Folleto de la Sociedad.

1) Cambio de Sociedad Gestora

Como se anunció el 14 de junio de 2019, Alma Capital Investment Management S.A. celebró un acuerdo con DWS Alternatives Global Limited para adquirir el negocio de fondos de cobertura de OICVM de DWS, que proporciona a los inversores acceso a estrategias de inversión alternativas y líquidas en fondos de OICVM regulados a través de la gama de fondos DB Platinum.

Alma Capital Investment Management S.A. («**Alma Capital**») será designada como nueva sociedad gestora de la Sociedad en sustitución de DWS Investment S.A. (el «**Cambio de sociedad gestora**»).

Alma Capital es una sociedad gestora, constituida al amparo del capítulo 15 de la Ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2010 relativa a los organismos de inversión colectiva, con domicilio social en 5 rue Aldringen, L-1118 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, y autorizada para actuar como sociedad gestora de organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM).

Los subfondos de la Sociedad seguirán siendo gestionados por los mismos Gestores de inversiones. RBC Investor Services Bank S.A. seguirá actuando como agente de administración y agente de registro y transferencias, además de como depositario de la Sociedad.

Los costes derivados del cambio de sociedad gestora no serán soportados por la Sociedad ni por sus Accionistas.

El Cambio de sociedad gestora entrará en vigor el **11 de enero de 2020** (la «**Fecha Efectiva**»).

2) Rescisión del Contrato de Comisiones Fijas

Tras el cambio de Sociedad Gestora, el Consejo de Administración propone rescindir el contrato suscrito entre la Sociedad y el Agente de comisiones fijas en el que se establecen las modalidades relativas a la Comisión Fija (el «**Contrato de Comisiones Fijas**»).

En virtud de los términos del Contrato de Comisiones Fijas, el Agente de Comisiones Fijas paga determinadas comisiones y gastos a los proveedores de servicios en nombre de los Subfondos. Como contraprestación, el Agente de Comisiones Fijas recibe una Comisión Fija pagada por la Sociedad con respecto a cada Subfondo en relación con las comisiones, gastos y costes ordinarios en los que haya incurrido dicho Subfondo. El Contrato de Comisiones Fijas cubre los gastos administrativos (incluida la Comisión del Agente Administrativo, la Comisión del Depositario, la Comisión del Agente de Registro y Transferencias, los costes de constitución y otros gastos administrativos) que se detallan en el Folleto.

Tras la rescisión del Contrato de Comisiones Fijas, el Consejo de Administración propone que los proveedores de servicios cobren directamente a la Sociedad, con respecto a cada Subfondo, los costes y gastos que le sean imputables de acuerdo con las prácticas habituales del sector. En consecuencia, la ratio de gastos totales de cada Subfondo pasará a ser variable y dejará de ser fija.

Información para los Accionistas de DB Platinum Quantica Managed Futures

Los costes de determinados valores mobiliarios estructurados elegibles en los que se invierta con el fin de contribuir a la implementación de la correspondiente estrategia de inversión de DB Platinum Quantica Managed Futures han sido previamente abonados por el Agente de Comisiones Fijas y no se han cargado al Subfondo correspondiente. Por consiguiente, no tuvieron incidencia alguna sobre el Valor Liquidativo del Subfondo pertinente. Tras el cambio de Sociedad Gestora, el Consejo de Administración propone que los costes asociados a los valores mobiliarios estructurados elegibles se reflejen directamente en el precio de dichos valores en poder del Subfondo correspondiente, y que se carguen al mismo, de acuerdo con las prácticas habituales del sector.

3) Cambios en el Consejo de Administración y en los Estatutos Sociales para cambiar la denominación de la Sociedad de DB Platinum a Alma Platinum

Tras el cambio de Sociedad Gestora, el Consejo de Administración propone cambiar la composición del Consejo de Administración de la Sociedad y modificar sus Estatutos con el fin de reflejar el cambio de denominación de la Sociedad de DB Platinum a Alma Platinum en la Fecha efectiva. En este sentido, el Consejo de Administración convoca a los Accionistas a una Junta General Extraordinaria de la Sociedad. La convocatoria para dicha reunión se adjunta a la presente carta.

Los Accionistas que no estén de acuerdo con los cambios anteriores pueden solicitar el reembolso de conformidad con las condiciones del Folleto sin cargo alguno. Dichos reembolsos serán gratuitos desde la fecha de esta notificación hasta el 11 de enero de 2020. El borrador de los estatutos que recogen el cambio propuesto también puede obtenerse gratuitamente en el domicilio social de la Sociedad.

Si tiene cualquier pregunta o precisa alguna aclaración sobre alguna de las cuestiones anteriores, le recomendamos que consulte con su agente de bolsa, director de banco, asesor jurídico o contable, o a otro asesor financiero independiente.

Puede obtener más información sobre el Cambio de sociedad gestora en el domicilio social de la Sociedad, en las oficinas de los representantes extranjeros o en el sitio web de la Sociedad <http://www.systematic.dws.com>.

4) Protección de datos

Como resultado del Cambio de sociedad gestora, se procederá a actualizar la Política de privacidad de la Sociedad. La Política de privacidad establece los tipos de datos personales que pueden ser tratados, a quién pueden referirse dichos datos personales y cómo pueden obtenerse, así como las partes implicadas que pueden tratar o recibir dichos datos personales y con qué fines y, por otra parte, explica determinadas políticas y prácticas que se han instaurado para garantizar la privacidad de dichos datos personales.

La Política de privacidad describe además el derecho de los Accionistas a solicitar (i) el acceso a sus datos personales, (ii) la rectificación y (iii) la supresión de sus datos personales, (iv) la restricción al tratamiento de sus datos personales, y (v) la transferencia de sus datos personales a terceros, así como el derecho de los Accionistas a presentar una reclamación en relación con cuestiones que afecten a la protección de los datos ante las autoridades supervisoras pertinentes, el derecho de revocar el consentimiento en relación con el tratamiento de los datos personales y el derecho a oponerse al tratamiento de los mismos.

En la Fecha Efectiva se ofrecerá información detallada sobre la Política de privacidad actualizada en el sitio web <http://www.almacapital.com>.

DB Platinum

El Consejo de Administración